MANUAL DE DESCRIPTORES DE PUESTOS: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

 Aprobación:
 Nivel:
 Código:

 08/03/2018
 2
 MA-3.3.2-8

FISDL

	Elabora / Modifica	Vo. Bo.	Vo. Bo	Responsable
Firma:	Centerfuz!	duf	Aluerinalis	
Nombre:	Alicia Odeth Medina Martínez	Astrid Quadalupe Hernández Zavala	Astrid María Martínez de Pineda	Jorge Alfredo Escobar
Cargo:	Técnica de Talento Humano	Jefa del Departamento de Gestión del Talento Humano	Jefa del Departamento de Organización y Calidad	Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
Fecha:	09/02/2018	12/02/2018	14/02/2018	23/02/2018
	Recomends Comité Técnico Consultive FISOL	,	APROBA Consejo de Administra	DO ción FISDL



July 6

Fecha: 08/03/2018

Aprueba: Consejo de Administración

Sesión: DL-1003/2018

Sesión: DL-1087/2018

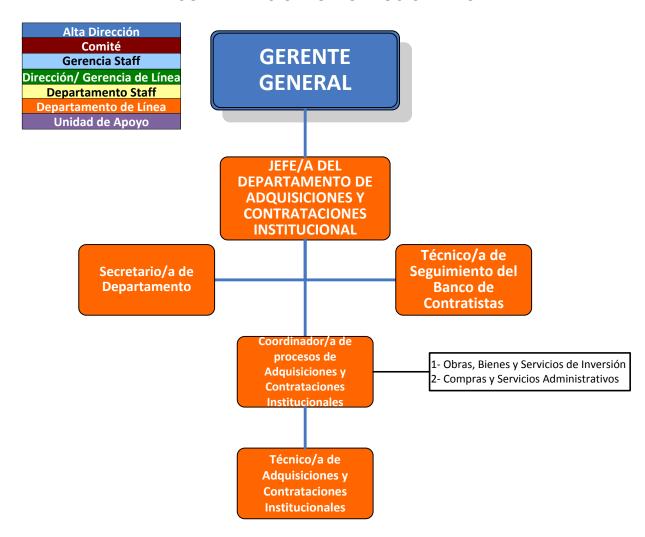
Recomienda: Comité Técnico Consultivo

Fecha: 06/03/2018

MANUAL DE DESCRIPTORES DE PUESTOS: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES



A continuación se presentan los Descriptores de Puestos de acuerdo al orden correlativo establecido en el organigrama.

El descriptor de puesto de la Secretaria de Departamento se encuentra en la Sección MA-3.4 del Manual.



Vigencia a partir de: 19/03/2018

Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



I. GENERALES DEL CARGO		
NOMBRE DEL PUESTO FUNCIONAL	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
ÁREA ORGANIZATIVA	Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	
REPORTA A	Gerencia General	
SUPERVISA A	 Secretario/a de Departamento Técnico/a de Adquisiciones y Contrataciones Institucional Técnico/a de Seguimiento de Banco de Contratistas Coordinador/a de procesos de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. 	

II. ANÁLISIS FUNCIONAL				
PROPÓSITO CLAVE	Contratar obras, bienes y servicios institucionales de acuerdo con la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y. normativas internas relacionadas.			
FUNCIONES	UNIDADES DE COMPETENCIA ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
Coordinar con todas las Unidades Organizativas la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) de acuerdo con el Presupuesto Institucional.	Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC). Verificar la disponibilidad presupuestaria para cada requerimiento según presupuesto institucional. Definir tipos de proceso presupuestario por agrupación de requerimientos de acuerdo con la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP). Consolidar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de acuerdo con LACAP.			
2. Monitorear el Plan Anual de Adquisiciones según lineamientos de UNAC (Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones).	Verificar el seguimiento del PAAC de acuerdo a los lineamientos emitidos por la UNAC.			
3. Administrar las	Determinar el tipo de proceso y procedimiento a seguir de acuerdo con la LACAP y otras normativas aplicables.			
4. Ejecutar los procesos de Adquisiciones de acuerdo con las normativas internas y externas vigentes.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			



Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



	Gestionar la elaboración de los instrumentos de contratación y órdenes de			
compra según los requerimientos del área solicitante.				
5. Administrar el Banco de C	Contratistas Institucional de acuerdo con las normativas internas			
relacionadas.				
6. Administrar los	Dar seguimiento al cumplimiento del plan operativo de su área organizativa de acuerdo a Plan Estratégico Institucional y necesidades organizacionales.			
organizativa, según lineamientos y	Administrar el recurso financiero de su área organizativa, según presupuesto institucional y Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP)			
institucionales	Gestionar el Talento Humano de su área organizativa, según lineamientos y disposiciones institucionales para los procesos de contratación, evaluación de desempeño, formación, capacitación, incentivos, etc.			
7. Cumplir las leyes,	Administrar los bienes, información y equipo asignado acorde a normativas organizacionales.			
disposiciones, normas	Realizar otras actividades que el cargo demande según el perfil y acorde a normativas organizacionales.			
normativa aplicable a la institución y a cada puesto de trabajo.	Realizar con ética, responsabilidad y equidad todas las actividades aplicables a cada puesto de trabajo de conformidad a la Ley de Ética Gubernamental, Política Institucional de Igualdad y No Discriminación y demás regulaciones existentes.			
	 Administrar el Banco de Orelacionadas. Administrar los recursos de su área organizativa, según lineamientos y disposiciones institucionales Cumplir las leyes, reglamentos, disposiciones, normas de calidad y demás normativa aplicable a la institución y a cada puesto de trabajo. 			

III. RELACIONES DE TRABAJO				
III.2. RELACIONES INTERNAS				
ÁREA / UNIDAD / DEPTO.	PARA	FRECUENCIA		
Todas las Áreas, Unidades y Departamentos de Institución.	Realizar gestiones de Adquisiciones y Contrataciones.	A requerimiento		
III.3. RELAC	IONES EXTERNAS			
ORGANIZACIÓN	PARA	FRECUENCIA		
Proveedores	Invitaciones a participar en procesos y posteriores contrataciones.	A requerimiento		
UNAC	Consultas de procedimientos relacionados con la LACAP	A requerimiento		
AFP's	Verificación de solvencias	A requerimiento		
ISSS	Verificación de solvencias A requ			
Cooperantes	properantes Remisión de información de procesos			

IV. REQUISITOS DEL CARGO LABORAL			
Educación formal necesaria	Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Administración de Empresas, Ingeniería o carreras afines. De Preferencia con Maestría en Administración de Empresas o afines.		
Experiencia Previa	4 años de experiencia en cargos de jefatura, relacionados con las licitaciones y contrataciones en la administración pública o privada o 3 años de experiencia interna como coordinador o técnico/a en las Áreas relacionadas.		
Condiciones adicionales Normas técnicas de control interno de la Corte de Cuentas de la Rep amplio conocimiento de procesos de licitaciones, concursos y modali de contratación, LACAP Y su Reglamento y políticas de adquisicion			



Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



entidades financieras o cooperantes, dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office).

V. COMPETENCIAS REQUERIDAS			
V.1. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES			
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel	
Trabajo en equipo Es la capacidad de trabajar con individuos para conseguir metas comunes, afrontando los desacuerdos y obteniendo resultados a través del consenso, impulsando una actitud cooperadora e iniciativas multidisciplinarias. Quienes poseen esta competencia son eficaces incluso cuando se encuentran trabajando en algo que no está directamente relacionado con su área laboral.	D	Fomenta y motiva el trabajo en equipo en su área de trabajo y con otras unidades organizativas. Crea un ambiente de trabajo amistoso y muestra actos de servicio a los demás.	
Creatividad e Innovación Se refiere a la participación activa en la solución de problemas, generando ideas originales e ingeniosas.	С	Busca nuevas alternativas y maneja opciones diferentes frente a situaciones laborales.	
Solidaridad Es estar unidos a quienes nos necesitan, es comprometerse a trabajar juntos y en cooperación con aliados para superar las situaciones que se presenten. Es la capacidad de identificarse con la población meta del FISDL y a la situación particular de cada persona.	D	Promueve en su equipo el trabajar por y para otros, y fomenta el compromiso y el apoyo a la población meta del FISDL.	
Eficacia y Orientación a resultados Es la tendencia al logro de resultados, fijando metas desafiantes por encima de los estándares, mejorando y manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de las estrategias de la organización.	D	Trabaja con objetivos y metas retadoras, busca superar lo esperado.	
Eficiencia y Productividad Es asumir la responsabilidad por el desempeño personal laboral. Estas personas se orientan hacia las acciones que llevarán a resultados y poseen una motivación muy fuerte para cumplir sus objetivos y exigencias. Preocupación por trabajar bien o por competir para superar un estándar de excelencia.	D	Sobresale por fomentar en sí mismo y en otros el cumplimiento de las metas, con el uso del tiempo y recursos apropiados.	
Adaptabilidad al cambio Es la capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de vista encontrados, adaptando su propio enfoque a medida que la situación cambiante lo requiera y promoviendo los cambios en la propia organización o las responsabilidades de su cargo.		Ayuda a otros a ajustarse a nuevos requerimientos.	
V.2. COMPETENCIAS PERSONALES			
V.2.1. Competencias de Efectividad Personal			
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel	
Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una		Participa activamente en las actividades de formación. Lee y se forma por su	



mejor manera en su puesto de trabajo.

cuenta para crecer en su

Aprobación:	Nivel:	Código:	
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8	



		dagamanaãa
		desempeño.
Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad.		Aporta ideas claras en situaciones de alta presión, dirigiendo sus esfuerzos y el de otros a buscar soluciones.
V.2.2. Competencias de Manejo y Administra	nción Interp	ersonal
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel
Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente la información, tanto de forma oral como escrita a diversos receptores, desde una sola persona a diversos tipos de grupos, es decir, facilita la comprensión mutua entre emisor y receptor, incluso ante audiencias muy variadas.	D	Hace comprensible la información que transmite y fomenta el diálogo abierto. Alienta el intercambio de información e ideas.
Inteligencia Emocional Es la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos. Incluye al conjunto de destrezas de gestión personal y destrezas sociales que nos permiten triunfar en el puesto de trabajo y en la vida en general.	D	Controla siempre sus propias emociones y se automotiva. Es una persona considerada ante los sentimientos y emociones de los otros.
Manejo de Relaciones Humanas Consiste en actuar para establecer y mantener relaciones cordiales, recíprocas y cálidas con distintas personas. Habilidad para entender, escuchar y comprender a los demás.	E	Facilita las buenas relaciones interpersonales en todas las áreas dentro de la Institución, con las que tiene relación. Es hábil para mediar con las personas incluso en situaciones muy tensas.
Responsabilidad organizacional Es la búsqueda de excelencia en el trabajo. Se identifica con la Institución y se compromete al cumplimiento de objetivos y metas.	D	Trabaja con objetivos y metas retadoras, no se limita a lo que su descriptor de puesto establece, sino que busca superar lo esperado con excelencia.
V.2.3. Competencias Gerenciales y Directiva		
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel
Liderazgo Capacidad de guiar a los demás hacia el logro de objetivos con entusiasmo, compromiso y confianza.	С	Motiva siempre a quienes le rodean a cumplir los objetivos del equipo.
Desarrollo de Personas (Recursos Humanos) Brinda a la persona retroalimentación sobre el desempeño del equipo. Identifica y promueve oportunidades para generar motivación a través del entrenamiento, capacitación y desarrollo técnico y humano	С	Constantemente motiva y fomenta el desarrollo de actitudes positivas, capacidades y habilidades en los miembros de su equipo.
Habilidad para delegar y empoderar (coaching) Capacidad para utilizar la posición de sus colaboradores para delegarles la toma de decisiones, así como otras responsabilidades en forma apropiada.	С	Siempre comparte la responsabilidad de tomar decisiones y de afrontar las consecuencias mediante estrategias de delegación.



Manual de Descriptores de Puestos:
Departamento de Adquisiciones y
Contrataciones Institucionales

Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



Resolución de problemas y conflictos Esta competencia se refiere al nivel de análisis y de solución de problemas requerido por las funciones asignadas a un Cargo que el trabajador debe desempeñar y la responsabilidad por la toma de decisiones en la solución de los mismos.		Resuelve problemas complejos y toma decisiones de importante trascendencia para la organización. Analiza y busca nuevas estrategias de solución.
Pensamiento crítico (Pensamiento estratégico) Es la capacidad de ajustarse ingeniosamente a la realidad interna y externa, distribuir los recursos y establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados.	С	Define acciones acertadas y establece planes de acción creativos ante necesidades internas y del entorno.



Vigencia a partir de: 19/03/2018

Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



I. GENERALE	S DEL CARGO	
NOMBRE DEL PUESTO FUNCIONAL		
ÁREA ORGANIZATIVA	Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.	
REPORTA A	Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	
SUPERVISA A	Técnico/a de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	
	<u> </u>	
II. ANÁLISIS FUN		
PROPÓSITO CLAVE	Contratar obras, bienes y servicios institucionales de acuerdo con la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y. normativas internas relacionadas.	
FUNCIONES	UNIDADES DE COMPETENCIA ELEMENTOS DE COMPETENCIA	
Coordinar con todas las Unidades	inical mentos emitidos por la orazo.	
Organizativas la elaboración del Plan	Unidad Organizativa de acuerdo con el presupuesto Anual Institucional.	
Anual de Adquisiciones y	presupuesto institucional.	
Contrataciones (PAAC) de acuerdo con el Presupuesto	Definir tipos de proceso presupuestario por agrupación de requerimientos de acuerdo con la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).	
Institucional.	Consolidar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de acuerdo con LACAP.	
Anual de	Verificar el seguimiento del PAAC de acuerdo a los lineamientos emitidos por la UNAC.	
Adquisiciones según lineamientos de UNAC (Unidad Normativa de		
Adquisiciones y Contrataciones).	correspondientes.	
3. Administrar las solicitudes de las	gestion.	
solicitudes de las Unidades Organizativas	Dar inicio al proceso de contratación según la revisión de solicitudes y requerimientos acordes al PAAC, leyes y normativas aplicables.	
determinadas en el Plan Anual de	Determinar el tipo de proceso y procedimiento a seguir de acuerdo con LACAP, y otras normativas aplicables.	
Adquisiciones.	Distribuir las solicitudes de las Unidades Administrativas según los procedimientos internos.	
	Efectuar los procesos de adquisiciones y contrataciones de acuerdo al tipo de requerimiento, normativas y lineamientos internos.	
Verificar la ejecución de los procesos de Adquisiciones de	Dar seguimiento y respuesta ante las observaciones realizadas.	
acuerdo con normativas de adquisiciones	auditorías institucionales según los planes de seguimiento ante procedimientos y lineamientos observaciones de auditoría institucionales.	
	Supervisar los procesos de evaluación de ofertas y adjudicación acorde con los lineamientos legales y de las comisiones y equipos de evaluación.	
	con loc infoamientos legales y de las comisiones y equipos de evaluación.	



Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



		Supervisar la incorporación de la información de los procesos de adquisición vigentes al sitio web acorde con los procedimientos y lineamientos institucionales. Realizar la atención y resolución de consultas a nivel interno y externo de acuerdo a políticas y procedimientos establecidos. Supervisar los procesos de evaluación de ofertas y adjudicación según los lineamientos y normativa aplicable. Dar seguimiento al proceso completo de adjudicación de licitaciones de acuerdo con los procedimientos internos. Verificar la actualización de los expedientes de procesos de adquisición y contratación según la información requerida por el archivo general del FISDL. Realizar actividades al cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.
5.	Administrar los recursos de su área organizativa, según lineamientos y disposiciones institucionales	Dar seguimiento al cumplimiento del plan operativo de su área organizativa de acuerdo a Plan Estratégico Institucional y necesidades organizacionales. Administrar el recurso financiero de su área organizativa, según presupuesto institucional y Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) Gestionar el Talento Humano de su área organizativa, según lineamientos y disposiciones institucionales para los procesos de contratación, evaluación de desempeño, formación, capacitación, incentivos, etc.
6.	Cumplir las leyes, reglamentos, disposiciones, normas de calidad y demás normativa aplicable a la institución y a cada puesto de trabajo.	Administrar los bienes, información y equipo asignado acorde a normativas organizacionales. Realizar otras actividades que el cargo demande según el perfil y acorde a normativas organizacionales. Realizar con ética, responsabilidad y equidad todas las actividades aplicables a cada puesto de trabajo de conformidad a la Ley de Ética

III. RELACIONES DE TRABAJO		
III.1. RELAC	CIONES INTERNAS	
ÁREA / UNIDAD / DEPTO.	PARA	FRECUENCIA
Todas las Áreas, Unidades y Departamentos de Institución.	Realizar gestiones de Adquisiciones y Contrataciones.	A requerimiento
III.2. RELAC	CIONES EXTERNAS	
ORGANIZACIÓN	PARA	FRECUENCIA
Proveedores	Invitaciones a participar en procesos y posteriores contrataciones.	A requerimiento
UNAC	Consultas de procedimientos relacionados con la LACAP	A requerimiento
AFP's	Verificación de solvencias	A requerimiento
ISSS	Verificación de solvencias	A requerimiento
Cooperantes	Remisión de información de procesos	A requerimiento



Manual de Descriptores de Puestos:
Departamento de Adquisiciones y
Contrataciones Institucionales

Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



IV. REQUISITOS DEL CARGO LABORAL		
Educación formal necesaria	Licenciatura en Ciencias Económicas, Ingenierías y Arquitectura, Humanidades, Ciencias Jurídicas y otras afines.	
Experiencia Previa	4 años de experiencia en puestos de jefatura o coordinación relacionados con Adquisiciones y Contrataciones institucionales, o, 3 años de experiencia interna en puestos relacionados.	
Condiciones adicionales	Normas técnicas de control interno de la Corte de Cuentas de la Republica, amplio conocimiento de procesos de licitaciones, concursos y modalidades de contratación, LACAP y su reglamento y políticas de adquisiciones de entidades financieras o cooperantes, dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office).	

V. COMPETENCIAS REQUERIDAS		
V.1. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES		
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel
Trabajo en equipo Es la capacidad de trabajar con individuos para conseguir metas comunes, afrontando los desacuerdos y obteniendo resultados a través del consenso, impulsando una actitud cooperadora e iniciativas multidisciplinarias. Quienes poseen esta competencia son eficaces incluso cuando se encuentran trabajando en algo que no está directamente relacionado con su área laboral.	С	Es diligente y colaborador hacia los demás miembros del equipo asignados por su jefatura inmediata en su área de trabajo, y con otras unidades organizativas. Aporta y recibe apoyo, ideas y opiniones.
Creatividad e Innovación Se refiere a la participación activa en la solución de problemas, generando ideas originales e ingeniosas.	С	Busca nuevas alternativas y maneja opciones diferentes frente a situaciones laborales.
Solidaridad Es estar unidos a quienes nos necesitan, es comprometerse a trabajar juntos y en cooperación con aliados para superar las situaciones que se presenten. Es la capacidad de identificarse con la población meta del FISDL y a la situación particular de cada persona.	В	Trabaja regularmente con compromiso para quienes lo necesitan. Es diligente y cooperador en el servicio.
Eficacia y Orientación a resultados Es la tendencia al logro de resultados, fijando metas desafiantes por encima de los estándares, mejorando y manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de las estrategias de la organización.	D	Trabaja con objetivos y metas retadoras, busca superar lo esperado.
Eficiencia y Productividad Es asumir la responsabilidad por el desempeño personal laboral. Estas personas se orientan hacia las acciones que llevarán a resultados y poseen una motivación muy fuerte para cumplir sus objetivos y exigencias. Preocupación por trabajar bien o por competir para superar un estándar de excelencia.	С	Cumple siempre con sus compromisos en el tiempo y con los recursos justos.
Adaptabilidad al cambio Es la capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de vista encontrados, adaptando su propio enfoque a medida que la situación cambiante lo requiera y promoviendo los	D	Ayuda a otros a ajustarse a nuevos requerimientos.



Aprobación:	Nivel:	Código:	
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8	



cambios en la propia organización o las responsabilidades

cambios en la propia organización o las responsabilidades de su cargo.		
V.2. COMPETENCIAS PERSONALES		
V.2.1. Competencias de Efectividad Persona		
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel
Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo.	D	Participa activamente en las actividades de formación. Lee y se forma por su cuenta para crecer en su desempeño.
Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad.	С	Maneja siempre la presión y responde bien ante situaciones difíciles, resolviendo situaciones por su cuenta.
V.2.2. Competencias de Manejo y Administra	ción Interp	ersonal
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel
Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente la información, tanto de forma oral como escrita a diversos receptores, desde una sola persona a diversos tipos de grupos, es decir, facilita la comprensión mutua entre emisor y receptor, incluso ante audiencias muy variadas.	С	Demuestra seguridad al expresarse y es muy hábil para escuchar y comprender la información que recibe.
Inteligencia Emocional Es la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos. Incluye al conjunto de destrezas de gestión personal y destrezas sociales que nos permiten triunfar en el puesto de trabajo y en la vida en general.	D	Controla siempre sus propias emociones y se automotiva. Es una persona considerada ante los sentimientos y emociones de los otros.
Manejo de Relaciones Humanas Consiste en actuar para establecer y mantener relaciones cordiales, recíprocas y cálidas con distintas personas. Habilidad para entender, escuchar y comprender a los demás.	D	Establece relaciones interpersonales constructivas y efectivas. Es hábil para facilitar un ambiente de confianza dentro de su equipo de trabajo.
Responsabilidad organizacional Es la búsqueda de excelencia en el trabajo. Se identifica con la Institución y se compromete al cumplimiento de objetivos y metas.	С	Es responsable y comprometido. Defiende los intereses de la organización, genera y propone ideas y soluciones.
V.2.3. Competencias Gerenciales y Directiva		
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel
Liderazgo Capacidad de quiar a los domás bacia el lagre de objetivos	•	Motiva siempre a quienes le

С



Capacidad de guiar a los demás hacia el logro de objetivos

con entusiasmo, compromiso y confianza.

rodean a cumplir

objetivos del equipo.

Manual de Descriptores de Puestos:
Departamento de Adquisiciones y
Contrataciones Institucionales

Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



Desarrollo de Personas (Recursos Humanos) Brinda a la persona retroalimentación sobre el desempeño del equipo. Identifica y promueve oportunidades para generar motivación a través del entrenamiento, capacitación y desarrollo técnico y humano	С	Constantemente motiva y fomenta el desarrollo de actitudes positivas, capacidades y habilidades en los miembros de su equipo.
Habilidad para delegar y empoderar (coaching) Capacidad para utilizar la posición de sus colaboradores para delegarles la toma de decisiones, así como otras responsabilidades en forma apropiada.	С	Siempre comparte la responsabilidad de tomar decisiones y de afrontar las consecuencias mediante estrategias de delegación.
Resolución de problemas y conflictos Esta competencia se refiere al nivel de análisis y de solución de problemas requerido por las funciones asignadas a un Cargo que el trabajador debe desempeñar y la responsabilidad por la toma de decisiones en la solución de los mismos.	С	Analiza situaciones críticas o problemas complejos y toma decisiones de relativa trascendencia. Trabaja de forma diversificada seleccionando cautelosamente los procedimientos y el uso ocasional de nuevas prácticas.
Pensamiento crítico (Pensamiento estratégico) Es la capacidad de ajustarse ingeniosamente a la realidad interna y externa, distribuir los recursos y establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados.	В	Es capaz de establecer objetivos y actividades eficientemente, definiendo planes de acción de acuerdo a los objetivos fijados.



Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



	S DEL CARGO TÉCNICO/A DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
ÁREA ORGANIZATIVA	Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.	
REPORTA A	Coordinador/a de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	
SUPERVISA A	N/A	
II ANÁLISIS FUNCIONAL		

II. ANÁLISIS FUNCIONAL			
PROPÓSITO CLAVE Contratar obras, bienes y servicios institucionales de acuerdo con la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y normativas internas relacionadas.			
FUNCIONES	UNIDADES DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	
 Administrar las solicitudes de las Unidades Organizativas determinadas en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC). 	Dar inicio a los procesos de contratación según la revisión de solicitudes, requerimientos, y plan anual. Revisar el tipo de proceso y procedimiento a seguir de acuerdo a las Leyes, Reglamentos y Normativas aplicables.		
	Efectuar los procesos de adquisiciones y	Realizar convocatorias de acuerdo al tipo de proceso a ejecutar.	
	contrataciones de acuerdo al tipo de requerimiento, normativas y lineamientos internos.	Gestionar las respuestas ante consultas según los procesos y procedimientos internos.	
		Realizar acciones de recepción y apertura de ofertas de acuerdo con los procedimientos internos.	
	adquisiciones acorde con los lineamientos legales y	comisiones de recepción, apertura y evaluación de ofertas según programación	
 Ejecutar los procesos de Adquisiciones de acuerdo con las normativas internas y 	equipos de evaluación.	Gestionar el trámite de las solicitudes y aprobaciones internas de acuerdo a los sistemas, matrices y requerimientos de aprobación.	
externas vigentes.	Notificar resultados de los legales aplicables.	procesos de acuerdo a los procedimientos	
		e los instrumentos de contratación y órdenes rimientos del área solicitante.	
	Verificar el cumplimiento de la entrega de garantías de acu requerimientos contractuales.		
	Actualizar expediente del proceso según la información de ejecución de contrato y lineamientos legales.		
	Dar seguimiento y respuesta ante las observaciones presentadas por las auditorías institucionales según los procedimientos y lineamientos institucionales.		
Realizar actividades al cumplimiento de lo establecido en e Gestión de la Calidad.			
3. Cumplir las leyes, reglamentos,	Administrar los bienes, in normativas organizacionales	nformación y equipo asignado acorde a s.	



Aprobación: Nivel: Código: 08/03/2018 MA-3.3.2-8



calidad puesto de trabajo.

disposiciones, normas de Realizar otras actividades que el cargo demande según el perfil y acorde demás a normativas organizacionales.

normativa aplicable a la Realizar con ética, responsabilidad y equidad todas las actividades institución y a cada aplicables a cada puesto de trabajo de conformidad a la Ley de Ética Gubernamental, Política Institucional de Igualdad y No Discriminación y demás regulaciones existentes.

III. RELACIONES DE TRABAJO			
III.1. RELACION	III.1. RELACIONES INTERNAS		
ÁREA / UNIDAD / DEPTO. PARA		FRECUENCIA	
Todas las Áreas, Unidades y Departamentos de Institución	Realizar gestiones de Adquisiciones y Contrataciones.	A requerimiento	
III.2. RELACION	IES EXTERNAS		
ORGANIZACIÓN	ORGANIZACIÓN PARA I		
Proveedores	Invitaciones a participar en procesos y posteriores contrataciones.		
UNAC	Consultas de procedimientos relacionados con la LACAP	A requerimiento	
AFP's	Verificación de solvencias	A requerimiento	
ISSS	Verificación de solvencias	A requerimiento	
Cooperantes	Remisión de información de procesos	A requerimiento	

IV. REQUISITOS DEL CARGO LABORAL			
Educación formal necesaria	Licenciatura en Ciencias Económicas, Ingenierías, Arquitectura, Humanidades, Ciencias Jurídicas y otras afines.		
Experiencia Previa	Experiencia externa mínima de 3 año en Adquisiciones y Contrataciones en la Administración Pública o Privada o 2 años de experiencia interna en puestos relacionados.		
Condiciones adicionales	LACAP y su reglamento, de preferencia normativas relacionadas con procesos de licitaciones y contrataciones utilizadas por cooperantes, dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office), poseer licencia liviana vigente de vehículo.		

	V. COMPETENCIAS REQUERIDAS			
	V.1. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES			
Competencia		Nivel requerido	Descripción del nivel	
	Trabajo en equipo Es la capacidad de trabajar con individuos para conseguir metas comunes, afrontando los desacuerdos y obteniendo resultados a través del consenso, impulsando una actitud cooperadora e iniciativas multidisciplinarias. Quienes poseen esta competencia son eficaces incluso cuando se encuentran trabajando en algo que no está directamente relacionado con su área laboral.	С	Es diligente y colaborador hacia los demás miembros del equipo asignados por su jefatura inmediata en su área de trabajo, y con otras unidades organizativas. Aporta y recibe apoyo, ideas y opiniones.	
	Creatividad e Innovación Se refiere a la participación activa en la solución de problemas, generando ideas originales e ingeniosas.	С	Busca nuevas alternativas y maneja opciones diferentes frente a situaciones laborales.	



Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



Colidavidad					
Solidaridad		Trabaja siempre con			
Es estar unidos a quienes nos necesitan, es comprometerse		compromiso para quienes lo			
a trabajar juntos y en cooperación con aliados para superar	С	necesitan, y muestra			
las situaciones que se presenten. Es la capacidad de		acciones en apoyo de la			
identificarse con la población meta del FISDL y a la		población meta del FISDL.			
situación particular de cada persona.		posicion meta dell'i less.			
Eficacia y Orientación a resultados					
Es la tendencia al logro de resultados, fijando metas	С	Cumple siempre sus metas y sus compromisos laborales, de acuerdo a lo asignado.			
desafiantes por encima de los estándares, mejorando y					
manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de					
las estrategias de la organización.					
Eficiencia y Productividad					
Es asumir la responsabilidad por el desempeño personal					
laboral. Estas personas se orientan hacia las acciones que		Cumple siempre con sus			
llevarán a resultados y poseen una motivación muy fuerte	С	compromisos en el tiempo y			
para cumplir sus objetivos y exigencias. Preocupación por		con los recursos justos.			
trabajar bien o por competir para superar un estándar de		,			
excelencia.					
Adaptabilidad al cambio					
Es la capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y					
variadas situaciones con personas o grupos diversos.		Se acopla eficazmente a las			
Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de		diferentes circunstancias y			
vista encontrados, adaptando su propio enfoque a medida	С	cambia de dirección en			
que la situación cambiante lo requiera y promoviendo los		función de las condiciones del trabajo.			
cambios en la propia organización o las responsabilidades					
de su cargo.					
3					
V.2. COMPETENCIAS PERSONALES					
V24 Compatancias de Ffectividad Bergana	,				
V.2.1. Competencias de Efectividad Persona					
V.2.1. Competencias de Efectividad Persona Competencia	/ Nivel requerido	Descripción del nivel			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje	Nivel	Siempre muestra interés en			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos	Nivel requerido	Siempre muestra interés en las actividades de formación			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje	Nivel	Siempre muestra interés en			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos	Nivel requerido	Siempre muestra interés en las actividades de formación			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo.	Nivel requerido	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión	Nivel requerido C	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha	Nivel requerido	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo.			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión	Nivel requerido C	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad.	Nivel requerido C	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema.			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra	Nivel requerido C	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema.			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad.	Nivel requerido C B	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema.			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia Habilidad de Comunicación	Nivel requerido C B ción Interp	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema.			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia	Nivel requerido C B ción Interp	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema. Descripción del nivel			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia Habilidad de Comunicación	Nivel requerido C B ción Interp	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema. Descripción del nivel Demuestra seguridad al			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente	Nivel requerido C B ción Interp	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema. Personal Descripción del nivel Demuestra seguridad al expresarse y es muy hábil			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente la información, tanto de forma oral como escrita a diversos receptores, desde una sola persona a diversos tipos de	Nivel requerido C B ción Interp Nivel requerido	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema. Personal Descripción del nivel Demuestra seguridad al expresarse y es muy hábil para escuchar y comprender			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente la información, tanto de forma oral como escrita a diversos	Nivel requerido C B ción Interp Nivel requerido	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema. Personal Descripción del nivel Demuestra seguridad al expresarse y es muy hábil			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente la información, tanto de forma oral como escrita a diversos receptores, desde una sola persona a diversos tipos de grupos, es decir, facilita la comprensión mutua entre emisor	Nivel requerido C B ción Interp Nivel requerido	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema. Personal Descripción del nivel Demuestra seguridad al expresarse y es muy hábil para escuchar y comprender			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente la información, tanto de forma oral como escrita a diversos receptores, desde una sola persona a diversos tipos de grupos, es decir, facilita la comprensión mutua entre emisor y receptor, incluso ante audiencias muy variadas.	Nivel requerido C B ción Interp Nivel requerido	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema. Descripción del nivel Demuestra seguridad al expresarse y es muy hábil para escuchar y comprender la información que recibe.			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente la información, tanto de forma oral como escrita a diversos receptores, desde una sola persona a diversos tipos de grupos, es decir, facilita la comprensión mutua entre emisor y receptor, incluso ante audiencias muy variadas. Inteligencia Emocional	Nivel requerido C B ción Interp Nivel requerido	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema. Descripción del nivel Demuestra seguridad al expresarse y es muy hábil para escuchar y comprender la información que recibe. Controla siempre sus			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente la información, tanto de forma oral como escrita a diversos receptores, desde una sola persona a diversos tipos de grupos, es decir, facilita la comprensión mutua entre emisor y receptor, incluso ante audiencias muy variadas. Inteligencia Emocional Es la capacidad de reconocer nuestros propios	Nivel requerido C B ción Interp Nivel requerido C	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema. Personal Descripción del nivel Demuestra seguridad al expresarse y es muy hábil para escuchar y comprender la información que recibe. Controla siempre sus emociones y encuentra			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente la información, tanto de forma oral como escrita a diversos receptores, desde una sola persona a diversos tipos de grupos, es decir, facilita la comprensión mutua entre emisor y receptor, incluso ante audiencias muy variadas. Inteligencia Emocional Es la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los de los demás, motivarnos y manejar	Nivel requerido C B ción Interp Nivel requerido	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema. Personal Descripción del nivel Demuestra seguridad al expresarse y es muy hábil para escuchar y comprender la información que recibe. Controla siempre sus emociones y encuentra internamente su propia			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente la información, tanto de forma oral como escrita a diversos receptores, desde una sola persona a diversos tipos de grupos, es decir, facilita la comprensión mutua entre emisor y receptor, incluso ante audiencias muy variadas. Inteligencia Emocional Es la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los	Nivel requerido C B ción Interp Nivel requerido C	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema. Personal Descripción del nivel Demuestra seguridad al expresarse y es muy hábil para escuchar y comprender la información que recibe. Controla siempre sus emociones y encuentra internamente su propia energía motivadora ante			
Competencia Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo. Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad. V.2.2. Competencias de Manejo y Administra Competencia Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente la información, tanto de forma oral como escrita a diversos receptores, desde una sola persona a diversos tipos de grupos, es decir, facilita la comprensión mutua entre emisor y receptor, incluso ante audiencias muy variadas. Inteligencia Emocional Es la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los de los demás, motivarnos y manejar	Nivel requerido C B ción Interp Nivel requerido C	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo. Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema. Personal Descripción del nivel Demuestra seguridad al expresarse y es muy hábil para escuchar y comprender la información que recibe. Controla siempre sus emociones y encuentra internamente su propia			



Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



permiten triunfar en el puesto de trabajo y en la vida en general.		
Manejo de Relaciones Humanas Consiste en actuar para establecer y mantener relaciones cordiales, recíprocas y cálidas con distintas personas. Habilidad para entender, escuchar y comprender a los demás.	С	Mantiene buenas relaciones con todo tipo de personas dentro de la institución. Es capaz de comprender a los demás cuando están en una situación difícil.
V.2.3. Competencias Gerenciales y Directiva	S	
Compotoncia	Nivel	Descripción del nivel
Competencia	requerido	Descripcion del nivel
Resolución de problemas y conflictos Esta competencia se refiere al nivel de análisis y de solución de problemas requerido por las funciones asignadas a un Cargo que el trabajador debe desempeñar y la responsabilidad por la toma de decisiones en la solución de los mismos.	В	Toma ciertas decisiones ante la variación de su trabajo, auxiliándose de precedentes y supervisión para la resolución de conflictos.
V.3. COMPETENCIAS TÉCNICAS		
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel
Búsqueda de información Es la inquietud constante por saber más sobre cosas, hechos o personas a nivel institucional. Puede implicar el pedir una información concreta y el resolver discrepancias haciendo una serie de preguntas, para lo cual aprovecha las reuniones informales periódicas, lectura de ciertas publicaciones, entre otros.	D	Reconoce dónde encontrar la información y la comparte. Es un referente para los demás.
Credibilidad técnica Es la capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos y habilidades técnicas de su especialidad.	С	Su conocimiento técnico le permite proponer alternativas para resolver problemas relacionados con su especialidad. Goza de confianza y credibilidad ante clientes internos y externos.
Manejo de tecnología Se refiere al uso eficiente de la tecnología incluyendo el manejo de paquetes computacionales (ordenadores de texto, hojas de cálculo, etc.) en función del desarrollo de las labores asignadas.	С	Maneja muy bien el equipo computacional, paquetes utilitarios básicos e instrumentos tecnológicos, como parte de su trabajo.
Habilidad de gestión de la información en herramientas tecnológicas		Incorpora información



ANÁLISIS FUNCIONAL

II.

Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8

Contratar obras, bienes y servicios institucionales de acuerdo con la



I. GENERALES D	EL CARGO
NOMBRE DEL PUESTO FUNCIONAL	TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DEL BANCO DE CONTRATISTAS
ÁREA ORGANIZATIVA	Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.
REPORTA A	Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
SUPERVISA A	N/A

Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y normativas internas relacionadas.				
UNIDADES DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
Inidades Organizativas la ela acuerdo con el Presupuesto	boración del Plan Anual de Adquisiciones y Institucional.			
Verificar el seguimiento al PAAC según programación establecida. Informar sobre resultados de procesos de adquisiciones y contratacione realizados de acuerdo con los procedimientos institucionales.				
	ativas determinadas en el Plan Anual de			
Adquisiciones de acuerdo co	n normativas de adquisiciones y normativas			
desempeño de los contratistas de acuerdo con los procedimientos,	Analizar informes de desempeño de contratistas recibidos según procedimientos y lineamientos internos. Evaluar los informes de desempeño de contratistas según los criterios de evaluación del Manual de Registro de oferentes de Contratistas Institucionales. Informar a la UNAC cuando un contratista sea sancionado conforme a la LACAP.			
los contratistas de acuerdo a los procedimientos y normativas internas.	procedimientos y normativas internas.			
	constancias de trabajo presentadas por los			
	(LACAP) y normativas inter UNIDADES DE COMPETENCIA Unidades Organizativas la ela acuerdo con el Presupuesto Verificar el seguimiento al PA Informar sobre resultados de realizados de acuerdo con los s de las Unidades Organiz Adquisiciones de acuerdo co Elaborar informes de la calificación y evaluación de desempeño de los contratistas de acuerdo con los procedimientos, normativas y el Manual de Registro de oferentes de Contratistas Institucionales. Dar seguimiento a las solicitudes presentadas por los contratistas de acuerdo a los procedimientos y normativas internas.			



Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



		contratistas según	contratistas según procedimientos internos.			
		procedimientos y normativas internas.	Controlar el ingreso de la información y calificación del contratista en el sistema y en los expedientes de acuerdo con los procedimientos y normativas institucionales.			
			Dar mantenimiento al banco de contratistas de acuerdo a programación y procedimientos internos.			
6.	Cumplir las leyes,		formación y equipo asignado acorde a			
	reglamentos, disposiciones, normas	Realizar otras actividades que el cargo demande según el perfil y as a normativas organizacionales.				
	de calidad y demás normativa aplicable a la institución y a cada puesto de trabajo.	aplicables a cada puesto de	sabilidad y equidad todas las actividades trabajo de conformidad a la Ley de Ética itucional de Igualdad y No Discriminación y es.			

III. RELACIONES DE TRABAJO						
III.1. RELACION	IES INTERNAS					
ÁREA / UNIDAD / DEPTO.	PARA	FRECUENCIA				
Gerencia de Sistemas y Tecnología y todas las unidades de la Institución	Actualizaciones del sistema del banco	A requerimiento				
III.2. RELACION	IES EXTERNAS					
ORGANIZACIÓN PARA FRECUENCIA						
Contratistas	Recibir información necesaria para su incorporación o reclasificación en la base de datos.	A requerimiento				
Alcaldías	Proporcionar información sobre estatus de contratistas.	A requerimiento				
ONG	Proporcionar información sobre estatus de contratistas.					
UNAC	Informar sobre sanciones aplicadas a contratistas. A requerimiento					

IV. REQUISITOS DEL	CARGO LABORAL
Educación formal necesaria	Ingeniería (de preferencia Industrial), Administración de Empresas o carreras afines.
Experiencia Previa	3 años de experiencia mínima en puestos de administración en base de datos, 2 años de experiencia interna en puestos relacionados.
Condiciones adicionales	Legislación Gubernamental, Ley de la Corte de Cuentas, LACAP, dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office), poseer licencia liviana vigente de vehículo.

V. COMPETENCIAS REQUERIDAS					
V.1. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES					
Competencia	Nivel requerido		Descripci	ón	del nivel
Trabajo en equipo	С	Es	diligente	У	colaborador



Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



Es la capacidad de trabajar con individuos para conseguir metas comunes, afrontando los desacuerdos y obteniendo resultados a través del consenso, impulsando una actitud cooperadora e iniciativas multidisciplinarias. Quienes poseen esta competencia son eficaces incluso cuando se encuentran trabajando en algo que no está directamente relacionado con su área laboral.		hacia los demás miembros del equipo asignados por su jefatura inmediata en su área de trabajo, y con otras unidades organizativas. Aporta y recibe apoyo, ideas y opiniones.
Creatividad e Innovación Se refiere a la participación activa en la solución de problemas, generando ideas originales e ingeniosas.	В	Colabora con soluciones originales e innovadoras a dificultades en su puesto de trabajo.
Solidaridad Es estar unidos a quienes nos necesitan, es comprometerse a trabajar juntos y en cooperación con aliados para superar las situaciones que se presenten. Es la capacidad de identificarse con la población meta del FISDL y a la situación particular de cada persona.	С	Trabaja siempre con compromiso para quienes lo necesitan, y muestra acciones en apoyo de la población meta del FISDL.
Eficacia y Orientación a resultados Es la tendencia al logro de resultados, fijando metas desafiantes por encima de los estándares, mejorando y manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de las estrategias de la organización.	С	Cumple siempre sus metas y sus compromisos laborales, de acuerdo a lo asignado.
Eficiencia y Productividad Es asumir la responsabilidad por el desempeño personal laboral. Estas personas se orientan hacia las acciones que llevarán a resultados y poseen una motivación muy fuerte para cumplir sus objetivos y exigencias. Preocupación por trabajar bien o por competir para superar un estándar de excelencia.	С	Cumple siempre con sus compromisos en el tiempo y con los recursos justos.
Adaptabilidad al cambio Es la capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de vista encontrados, adaptando su propio enfoque a medida que la situación cambiante lo requiera y promoviendo los cambios en la propia organización o las responsabilidades de su cargo.	С	Se acopla eficazmente a las diferentes circunstancias y cambia de dirección en función de las condiciones del trabajo.

V.2. COMPETENCIAS PERSONALES

V.2.4. Competencias de Efectividad Persona	1	
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel
Habilidad y actitud de aprendizaje Es la inquietud y la curiosidad constante por adquirir nuevos conocimientos y que le permitan desempeñarse de una mejor manera en su puesto de trabajo.	С	Siempre muestra interés en las actividades de formación y en implementar lo aprendido en su trabajo.
Manejo del estrés y la presión Se refiere a mantenerse estable ante situaciones de mucha presión, desacuerdo y dificultad.	В	Tolera la presión ante situaciones tensas y busca ayuda para solucionar el problema.



Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



V.2.5. Competencias de Manejo y Administra	ación Inter _l	personal
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel
Habilidad de Comunicación Es la capacidad de informar clara, concisa, y efectivamente la información, tanto de forma oral como escrita a diversos receptores, desde una sola persona a diversos tipos de grupos, es decir, facilita la comprensión mutua entre emisor y receptor, incluso ante audiencias muy variadas.	С	Demuestra seguridad al expresarse y es muy hábil para escuchar y comprender la información que recibe.
Inteligencia Emocional Es la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos. Incluye al conjunto de destrezas de gestión personal y destrezas sociales que nos permiten triunfar en el puesto de trabajo y en la vida en general.	С	Controla siempre sus emociones y encuentra internamente su propia energía motivadora ante situaciones adversas.
Manejo de Relaciones Humanas Consiste en actuar para establecer y mantener relaciones cordiales, recíprocas y cálidas con distintas personas. Habilidad para entender, escuchar y comprender a los demás.	С	Mantiene buenas relaciones con todo tipo de personas dentro de la institución. Es capaz de comprender a los demás cuando están en una situación difícil.
V.2.6. Competencias Gerenciales y Directiva		
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel
Resolución de problemas y conflictos Esta competencia se refiere al nivel de análisis y de solución de problemas requerido por las funciones asignadas a un Cargo que el trabajador debe desempeñar y la responsabilidad por la toma de decisiones en la solución de los mismos.	В	Toma ciertas decisiones ante la variación de su trabajo, auxiliándose de precedentes y supervisión para la resolución de conflictos.
V.3. COMPETENCIAS TÉCNICAS		
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel
Búsqueda de información Es la inquietud constante por saber más sobre cosas, hechos o personas a nivel institucional. Puede implicar el pedir una información concreta y el resolver discrepancias haciendo una serie de preguntas, para lo cual aprovecha las reuniones informales periódicas, lectura de ciertas publicaciones, entre otros.	D	Reconoce dónde encontrar la información y la comparte. Es un referente para los demás.
Credibilidad técnica Es la capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos y habilidades técnicas de su especialidad.	С	Su conocimiento técnico le permite proponer alternativas para resolver problemas relacionados con su especialidad. Goza de confianza y credibilidad ante clientes internos y externos.
Manejo de tecnología Se refiere al uso eficiente de la tecnología incluyendo el manejo de paquetes computacionales (ordenadores de	С	Maneja muy bien el equipo computacional, paquetes utilitarios básicos e



Manual de Descriptores de Puestos:
Departamento de Adquisiciones y
Contrataciones Institucionales

Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



texto, hojas de cálculo, etc.) en función del desarrollo de las labores asignadas.		instrumentos tecnológicos, como parte de su trabajo.
Habilidad de gestión de la información en herramientas tecnológicas Se refiere a la capacidad de transferir a una herramienta tecnológica la información que se maneja en las áreas de trabajo.	В	Incorpora información laboral propia en los softwares requeridos de forma autónoma.



Aprobación:	Nivel:	Código:
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8



HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
N/A	1.0	Manual completo	Consejo de Administración Sesión: DL-290 / 2003 Fecha: 18 de Julio de 2003	18/07/2003
1	1.1	MD-160	Consejo de Administración Sesión: DL-295 / 2003 Fecha: 29 de Agosto de 2003	29/08/2003
1.1	1.1	Relacionadas con los cambios en: Gerencia de Investigación y Desarrollo Gerencia General	Consejo de Administración Sesión: DL-326 / 2004 Fecha: 23 de Abril de 2004	23/04/2004
1.1	1.2	Relacionada con: Nueva Estructura Organizativa en el marco de la implementación de la Red Solidaria	Consejo de Administración Sesión: 381 / 2005 Fecha: 19 de Agosto de 2005.	19/08/2005
1.2	1.3	 Relacionada con los cambios en: Gerencia de Sistemas y Tecnología Departamento de Cooperación Internacional, así como actualizaciones en general. 	Consejo de Administración Sesión: DL-506 / 2006 Fecha: 25 de julio de 2006.	25/072006
			Gerencia General	
1.3	1.4	Revisión y actualización de los descriptores de puestos de las	Memorando: DHU/113/2007	24/05/2007
		unidades	Fecha: 24 de Mayo de 2007.	
1.4	1.5	Revisión y/o actualización de descriptores de puestos de las	Gerencia General Memorando: DHU / 104 / 2008	29/10/2008
		unidades	Fecha: 29 de Octubre de 2008.	
1.5	2.0	Revisión y actualización completa del Manual	Consejo de Administración Sesión: DL-641 / 2011 Fecha: 20 de enero de 2011.	20/01/2011
2.0	2.1	Modificación del perfil del Técnico de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales	Gerencia General Fecha: 02 de mayo de 2011	02/05/2011
	1 2.2	Modificación de los puestos siguientes:		
		"Gerente de Administración y	Gerencia General	
2.1		Adquisiciones" a "Gerente de Administración" y	Fecha: 30 de septiembre de 2011.	06/10/2011
		"Jefe de Control y Seguimiento de Adquisiciones y Contrataciones" a "Jefe de Adquisiciones y	UE ZUII.	

 Aprobación:
 Nivel:
 Código:

 08/03/2018
 2
 MA-3.3.2-8

FISDL

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
		Contrataciones Institucionales."		
2.2	3.0	Revisión y actualización completa del Manual El "Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales" pasa a ser de tipo Staff, sustituyendo la sección del manual que tenía el "Departamento de Fortalecimiento al Desarrollo Local".	Consejo de Administración Sesión: DL-708 / 2012 Fecha: 03 de Mayo de 2012.	07/05/2012
3.0	3.1	Modificación del Descriptor de puestos del Técnico de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales. En el perfil del puesto se requería un nivel de estudiante universitario de al menos tercer año, ahora se requiere que sea graduado universitario.	Gerencia General Fecha: 08 de noviembre de 2012.	08/11/2012
3.0	4.0	Revisión y actualización completa del Manual. Cambio el nombre del descriptor "Técnico de Seguimiento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales" a "Técnico de Seguimiento y Control de Adquisiciones y Contrataciones".	Consejo de Administración Sesión: DL-749/ 2013 Fecha: 21 de Febrero de 2013.	21 de Febrero de 2013.
4.0	5.0	Movimiento del Descriptor de Puesto "Técnico de Seguimiento y Control de Adquisiciones y Contrataciones" a la sección de Genéricos. Actualización de las funciones principales y perfiles de los puestos.	Consejo de Administración Sesión: DL-799/2014 Fecha: 06 de Febrero de 2014.	01 de Febrero de 2014.
5.0	6.0	 Actualización del Organigrama y código del documento. Eliminación del descriptor de puesto: Técnico del Banco de Contratistas Incorporación del descriptor de puestos: Especialista Legal, el cual antes pertenecía a la unidad del Departamento Legal. 	Consejo de Administración Sesión: DL-857/2015 Fecha: 07 de mayo de 2015.	07 de mayo de 2015.
6.0	6.1	Modificación del perfil del puesto del descriptor: Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.	Gerencia General Fecha: 11 de marzo de 2016	14 de marzo de 2016
6.1	7.0	Revisión y actualización completa del Manual. Se eliminaron los descriptores de	Consejo de Administración Sesión: DL-902/2016 Fecha: 14 de abril de 2016	01 de mayo de 2016

Manual de Descriptores de Puestos:
Departamento de Adquisiciones y
Contrataciones Institucionales

Aprobación:	Nivel:	Código:	
08/03/2018	2	MA-3.3.2-8	



VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
		puestos: el Especialista Legal y el Genérico de Técnico de Seguimiento y Control relacionado con el departamento. Se creó el descriptor Coordinador de Procesos de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales con especificaciones para 2 unidades: Obras, Bienes y Servicios de Inversión y Compras y Servicios Administrativos.		
7.0	8.0	Manual completo	Consejo de Administración Sesión: DL-1003/2018 Fecha: 08 de marzo 2018	19 de marzo de 2018

